

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con diez minutos, en el local situado en las calles Dátiles numero doscientos trece y la calle Tercera, Urdesa central de esta ciudad. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Gian Carlo Malnati Santos, por sus propios derechos propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y nueve votos: María Fernanda Yépez Russo, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto. Preside la sesión en su calidad de Presidente la señora María Fernanda Yépez Russo y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Gian Carlo Malnati Santos. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: a) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016; y b) Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016 y distribución de los beneficios sociales, y nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía La señora Presidente María Fernanda Yépez Russo puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados con los votos de la accionista María Fernanda Yépez Russo sin observaciones, el accionista Gian Carlo Malnati Santos se abstiene de votar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías por ser el Administrador de la misma. Se paso a tratar el segundo punto del orden del día , y, por Secretaria se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2016, así como también resolver sobre las utilidades de este periodo, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, con los votos de la accionista María Fernanda Yépez Russo, el accionista Gian Carlo Malnati Santos se abstiene de votar por expresa disposición de la Ley de Compañías, y el señor Gerente Manifiesta que los Estados Financieros arrojan una utilidad liquida de \$ 49,727.25 las mismas que se deben capitalizar en el patrimonio de la sociedad para que la misma tenga más solvencia económica para que pueda operar en líneas de créditos en el sistema financiero nacional, y puesta a consideración de la Junta esta moción se la aprobó por unanimidad, se pasó a tratar el último punto del orden del día designar Comisario principal y suplente de la compañía y la accionista María Fernanda Yépez Russo mociona los nombres de la Ing. Carmen Violeta Espinoza Noboa como Comisario Principal y la señorita Géminis Clarisa Monserrate Quezada como Comisario suplente y la sala por unanimidad aprueba esta moción que se incorpora al expediente de esta Sesión.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) GIAN CARLO MALNATI SANTOS; firmado) MARIA FERNANDA YEPEZ RUSSO.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.
Guayaquil, Abril 5 del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gian Carlo Malnati Santos', written in a cursive style.

Gian Carlo Malnati Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA